



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON,

08 AGO 2024

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 35 /

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- D.A. N° 3654 de fecha 16 de noviembre 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre 2023, que delega firma a la Administradora Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- Decreto Presupuestario N°67 del 27 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.

CONSIDERANDO:

- El dictamen N°57.935 de fecha 29 de septiembre de 2010, que indica que las modificaciones o ajustes al presupuesto municipal que trate de una distribución interna específica en el rubro de ingresos y gastos, contenidos dentro del marco fijado para cada subtítulo e ítems, no requiere de acuerdo de Concejo Municipal.
- Los requerimientos y solicitudes presentados por departamentos y/o oficinas municipales para el desarrollo de sus objetivos, con la finalidad de redistribuir los presupuestos asignados dentro del marco fijado.

DECRETO

- PROCEDASE**, a efectuar la Vigésima Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2024, como se indica:

Gastos:

Cuenta	Denominación	Área	Aumento	Disminución
22 11 002	Cursos de Capacitación	G. Interna		1.500.000
22 11 999	Otros	G Interna	1.500.000	
22 04 999	Otros	A.M. Dideco		80.000
22 04 008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	A.M. Turismo	80.000	
22 08 011	Serv. Prod. Desarrollo Eventos	A.M. Dideco		3.350.000
22 08 999	Otros	A.M. Turismo	3.350.000	



07 AGO 2024



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


SECRETARIO MUNICIPAL




ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LHL/buc.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Control Interno.
3. Contabilidad y Presupuesto.
4. Secplac. (156)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		07 AGO 2024

